



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	1 de 9

Tema: Asuntos relacionados con Control Interno

Lugar: Consejo Superior

Fecha: 10 de marzo de 2025

Hora de Inicio: 8:30 a.m.

Hora de Finalización: 10:00 a.m.

Objetivo de la Reunión: Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad.

Asistentes:

- Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector.
- Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe Oficina de Planeación.
- María Teresa Vélez Ángel, Secretaría General.
- Mauricio Holguín Londoño, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero.
- Yetsika Natalia Villa Montes, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario.
- Wilson Arenas Valencia, Vicerrector Académico.
- Sandra Yamile Calvo Cataño, Directora Administrativa de Control Interno.

Ausentes:

- Ninguno.

Invitados:

- Diana Cristina Hernández Correa – Jefe de Comunicaciones
- Delany Ramírez – Profesional Oficina de Planeación.
- María Valentina Gonzales – Profesional Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Tatiana López – Profesional Oficina de Control Interno.
- Enio Aguirre Torres - Profesional Oficina de Control Interno.
- Jorge Humberto Tobón Lindo - Profesional Oficina de Control Interno.
- Diego Alejandro García Ceballos – Contratista Oficina de Control Interno.

1. Temas a Tratar:

- a) Verificación del quórum.
- b) Lectura y aprobación orden del día.
- c) Seguimiento a tareas anteriores.
- d) Aprobación de Actas anteriores (01/2025).
- e) Revisión y aprobación de Rendición Anual de Cuentas a la CGR (Vigencia 2024) corte a 31/12/2024.
- f) Proposiciones y varios.

Acta de Reunión No: 02
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	2 de 9

2. Seguimiento Tareas/Compromisos Acta Anterior:

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 08-2024> Charla de orientación al Comité Institucional de Control Interno, sobre la Ley 1952 de 2019.	Oficina de Control Interno	Próximo Comité PENDIENTE
<Acta 12-2024> Realizar ajustes a la Consulta ciudadana y llevar a cabo una prueba piloto sobre la misma	Equipo de Gestión de Riesgos	Próximo Comité PENDIENTE
<Acta 01/2025> Remitir a través del SIRECI el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y publicar en la página web	Oficina de Control Interno	07/02/2025 CUMPLIDO
<Acta 01/2025> Publicar el PTEP en página web	Oficina de Planeación	31/01/2025 CUMPLIDO

3. Desarrollo de los Temas:

La Directora de Control Interno inicia con la presentación de los temas a tratar durante la reunión a los integrantes del Comité Institucional de Control Interno.

a. Verificación del quorum

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité Institucional de Control Interno, existió quórum para deliberar y decidir.

b. Lectura y aprobación orden del día

Se somete a aprobación el orden del día, siendo este aprobado por los integrantes del Comité.

c. Seguimiento a tareas anteriores

- <Acta 08-2024> Charla de orientación al Comité Institucional de Control Interno, sobre la Ley 1952 de 2019. Se espera esta presentación durante el primer trimestre del 2025, para lo cual se solicitará a la Directora de Control Interno Disciplinario la realización de la misma.
- <Acta 12-2024> Realizar ajustes a la Consulta ciudadana y llevar a cabo una prueba piloto sobre la misma. De acuerdo a correo electrónico gloyapa@utp.edu.co del 21 de enero de 2025 indica la validación se realizó con 6 personas y se hicieron los cambios correspondientes. PENDIENTE próximo comité.
- <Acta 01/2025> Remitir a través del SIRECI el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y publicar en la página web Oficina de Control Interno, El informe fue remitido a la Contraloría el 03-02-2025 y publicado en <https://controlinterno.utp.edu.co/plan-de-mejoramiento/129/informes-plan-de-mejoramiento/> La tarea se da por cumplida.
- <Acta 01/2025> Publicar el PTEP en página web, la Oficina de Planeación público el PTEP el 30/01/2025 en el siguiente enlace: <https://planea.utp.edu.co/pacto/> La tarea se da por cumplida.

d. Aprobación de Actas anteriores

La Directora de Control Interno, informa que el acta 01 fue enviada a través de correo electrónico. Se recibió respuesta por parte de la Oficina de Planeación, la cual informó no tener observaciones y de la Secretaría General que solicitó ajustes los cuales fueron incorporados. El Vicerrector de



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	3 de 9

Investigaciones Innovación y Extensión solicitó ajuste con respecto a la aprobación del acta 12-2024, dado que el se abstuvo de la aprobación de la misma y en el acta no quedo registrada la abstención

La Directora de Control Interno informa que realizará el cambio solicitado y propone enviar nuevamente el acta para revisión y aprobación del Comité.

El Rector dispone que la aprobación quedará sometida para el próximo Comité.

e) Revisión y aprobación de Rendición Anual de Cuenta (RCA) a la CGR (Vigencia 2024) corte a 31/12/2024

La Directora de la Oficina de Control Interno socializa el informe, así:

- El informe corresponde a la Rendición Anual de la Cuenta que debe entregar la Universidad a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI, el 14 de marzo de 2025
- Indica que la RCA lo debe presentar la Universidad, en cumplimiento de Resolución Orgánica 066 de 2024 de la Contraloría General de la República.
- Señala que el informe RCA contiene los resultados financieros, contables y de gestión que serán reportados por la Universidad a la CGR.
- Indica que la presentación contiene la información de la RCA sobre vigencia 2024, así mismo explica que se darán a conocer las variaciones más representativas registradas y reportadas por las dependencias académicas y administrativas (RCA en la vigencia 2023 frente a la vigencia 2024).

Posteriormente se presentan los datos consignados en el reporte, así:

Información presupuestal

- ✓ Ingresos presupuestales: ingresos presupuestados de recaudo-aportes de la nación, ingresos de origen diferentes al presupuesto general de la nación,
- ✓ Gastos Presupuestales: programación presupuestal de gastos.

Información Financiera:

- ✓ Cuentas Bancarias: Ahorro, corrientes, otras indica que se reportaron cuatro (4) cuentas con saldo cero COP\$0.
- ✓ Relación de procesos judiciales: Se informa que se tienen 37 procesos judiciales en los cuales la Universidad actúa en calidad de demandado (33) y demandante (4). Cinco procesos están terminados.
- ✓ Plan anual de compras aprobadas.
- ✓ Información sobre pensiones e Información financiera de pensiones: se informa que de acuerdo a la información reportada por Gestión Contable *"Para el año 2024 se decidió no realizar fondo de reserva debido a que el pasivo pensional se encuentra debidamente fondeo con el plan de activos que se cuenta para ello."*

El Vicerrector Administrativo y Financiero argumenta que la Universidad tiene el recurso suficiente para la reserva del pasivo pensional, por lo cual se tomo la decisión de no realizar el fondo.

Acta de Reunión No: 02
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	4 de 9

• **Información de Gestión**

- ✓ Planes de acción y ejecución del plan estratégico: Se reportaron 47 proyectos de los 5 pilares, cuyo porcentaje de avance de metas fue superior a 90%.
- ✓ Indicadores de Gestión: Se reportaron 17 indicadores de gestión, acordes a la Resolución de Rectoría No. 7220 de 2020.

• **Información Participación ciudadana**

- ✓ Actividades de participación ciudadana
- ✓ Actividades y resultados de la participación ciudadana.

El profesional de Control Interno Jorge Humberto Tobón Lindo, resaltó que se presentó una variación positiva debido al incremento de inversión frente a las actividades de adecuación de los puntos presenciales de servicio al ciudadano para atención de población en situación de discapacidad, como lo es la construcción de la infraestructura educativa para las Facultades de Ciencias Básicas y Tecnologías; obras civiles de adecuación y mejoramiento para la atención de solicitudes priorizadas en el plan de acción 2022 FASE 2 en el marco del proyecto de gestión integral de infraestructura física, lo anterior, de acuerdo a la información proporciona por la Oficina de Planeación en el formato F39.1.1.

Frente al tema de canales no presenciales de atención a la comunidad universitaria y ciudadanía en general (chat); La siguiente lista hace referencia a los chats reportados como canales de atención institucionales publicados en <https://atencionalciudadano.utp.edu.co/canales-de-atencion-institucionales/>:

- Admisiones, Registro y Control Académico.
- Biblioteca Jorge Roa Martínez.
- Centro de Laboratorios.
- Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión.
- Extensión Universitaria.
- Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2028.

La Oficina de Control Interno recomienda que se implementen y documenten guías, manuales o protocolos institucionales para este canal de atención de la comunidad universitaria y ciudadanía en general. En este sentido, La Oficina de Comunicación y Promoción Institucional podría apoyar mediante la formulación de pautas claras que aseguren que todos los usuarios reciban la misma calidad de servicio. La Directora de la Oficina de Comunicación y Promoción Institucional, indica que revisara el tema con el fin de determinar la pertinencia o no de la propuesta y como desde Comunicaciones pueden apoyar a fortalecer este canal de comunicación.

• **Información Académica.**

Docentes:

- ✓ Docentes de planta: se aclara que de acuerdo a la información reportada por Gestión de Talento Humano la disminución de los Docentes de Planta con respecto de la vigencia anterior (2023), se da debido a renuncias por pensión y/o jubilación de docentes de planta durante la vigencia 2024.



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	5 de 9

- ✓ Docentes contratados: Incluye a docentes ocasionales y transitorios. La información reportada respecto al aumento de los ocasionales en la vigencia 2024 Vs vigencia 2023 se debe a un incremento en el número de vinculaciones a partir del reporte de asignación docente descargado, que alude a un crecimiento en la necesidad académica.

Estudiantes:

- ✓ Estudiantes de educación formal superior: la hoja muestra diversos temas como inscripción, cupos, matriculados primer curso, becas, graduados, intercambios, población de especial protección, currículo completado.

Se registró un aumento en la cantidad de estudiantes durante el período 2023-2024. Los estudiantes de doctorado incrementaron un 7%, pasando de 429 a 462. Asimismo, la matrícula de pregrado aumentó en 1738 estudiantes, lo que representa un 6% de crecimiento y una disminución del 42% de estudiantes con currículo completado.

Respecto a los estudiantes con currículo completado, si bien las cifras son favorables, el Sr. Rector solicita a la Vicerrectoría Académica realizar un plan de choque para los estudiantes que no se han graduado. La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, explica que durante su gestión como Directora de Admisiones, Registro y Control Académico se implementaron estrategias para reducir el número de estudiantes, lo cual se evidencia en las cifras presentadas.

- ✓ Matriculados por modalidad: Presenta el número de estudiantes por cada uno de las modalidades (técnico, tecnológico, profesional, especialización, maestría, doctorado), por cada semestre académico. Se reportó que *"La Universidad ya no está ofreciendo programas de nivel técnico, los estudiantes matriculados hacen referencia a los estudiantes que ingresaron en períodos anteriores y están culminando sus estudios"* Se resalta que existe incremento en nivel profesional y en doctorado.

Otros

- ✓ Servicios académicos: Se refiere al número de programas de la Universidad (activos - inactivos, virtuales - presenciales, y su estado de acreditación), para la vigencia 2024 se reportan 107 programas (102 activos y 5 inactivos)
- ✓ Productos académicos: Se refiere a productos artísticos, libros, artículos, exposiciones, patentes, otras. La información reporta variaciones pequeñas, salvo por productos artísticos que disminuyeron y las patentes que en la vigencia reportada no se reportan. Se aclara que los datos no son acumulados, sino lo que se presenta y aprueba en la vigencia. Frente al tema de patente el Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión, explica que los trámites para patentes son engorrosos al igual que el mantenimiento de las mismas, sin embargo se espera que para la vigencia en curso se reporte 1 patente que está en proceso.

• Información extensión.

- ✓ Servicios académicos de formación académica por programas: Se reportan las actividades de extensión que desarrolla la Universidad, se aclara que esta información es proporcionada por la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, en cuanto a las cifras de número de actividades, participantes y beneficiarios.

Acta de Reunión No: 02
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	6 de 9

Sin embargo, se informa que el reporte de Ingresos Generados y Gastos Directos relacionados con las actividades reportadas, no es posible tener un discriminado para cada Clase de Servicio (actividad), esto dado que el formato de la CGR en su lista desplegable desagrega la información a nivel de actividad y la Universidad tiene la información financiera (ingresos y gastos) de acuerdo a la clasificación de los proyectos especiales (511) por lo cual el reporte se hizo de manera generica, es decir por Proyecto Especial y no por la actividad específica en la clasificación de la CGR. Dado lo anterior Control Interno recomienda que se realice una mesa de trabajo entre la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, para revisar la forma de presentación de este formato en la próxima vigencia.

La Profesional Tatiana Rincon, informa que desde el sistema financiero la información como la requiere la CGR es muy difícil de obtener, pues los proyectos especiales, pueden ejecutar diversas actividades (clase de servicio) en un mismo proyecto, y los gastos no se podrían prorratear y los ingresos entran a una misma cuenta de proyecto.

La Profesional Valentina Gonzalez, indica que la Vicerrectoría de Investigaciones no se podría tener este dato, pues la información oficial financiera debe ser dada desde Gestión Financiera.

El Rector de la Universidad dispone que se realice la mesa de trabajo y se revise el tema de como se puede mejorar el reporte de acuerdo a lo requerido por el ente de control.

• **Información infraestructura**

- ✓ Recursos físicos de la institución: Se presentan la infraestructura instalada con la cual cuenta la Universidad para operar, entre lo más significativo esta el aumento de:
 - Sedes en la ciudad de domicilio (+1), se reporta el predio contiguo al Hospital de Alta Complejidad donde se está estructurando el proyecto de edificio de Docencia Servicio en Salud.
 - Salones de clase (+8), se debe a la entrada en servicio de nuevos edificios
 - Laboratorios (+8), se debe a la entrada en servicio de nuevos edificios
 - Talleres (+3), se debe a la entrada en servicio de nuevos edificios

• **Información Bienestar universitario.**

- ✓ Bienestar Universitario: Se presenta información sobre los servicios y usuarios (docentes administrativos y estudiantes) de:
 - Sala cuna y jardín.
 - Restaurante universitario.
 - Matrícula especial.
 - Poblaciones especiales.
 - Servicios de salud.
 - Estudiantes en actividades culturales.
 - Otros



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	7 de 9

Frente a la disminución del 23% y 70% de sala cuna y jardín y matrícula especial, se informa de acuerdo a los datos suministrados por la Vicerrectoría Responsabilidad Social y Bienestar Universitario, indica para el primer ítem (sala cuna y jardín) indican que el período evaluado, se brindó atención a 52 niñas y niños, priorizando a los hijos de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. No obstante, debido a la disminución en la demanda del beneficio, ocasionada por la reducción en la natalidad y los requerimientos específicos de empleados y docentes en particular en mesa de negociación con CTU UCSTRAB y en conversaciones entre el Rector de la UTP y el ICBF, se acordó ampliar el alcance del apoyo a hijos de docentes, administrativos y miembros de la comunidad y para el segundo ítem (matrícula especial) informan que la reducción observada en la demanda del beneficio responde a la estrategia diseñada para acompañar la implementación de la política de gratuidad, permitiendo que un mayor número de estudiantes se beneficien de este apoyo de manera equitativa y sostenible.

- ✓ **Información Investigación**
- ✓ Centros de investigación y de desarrollo tecnológico: se reportan los que tienen reconocimiento a través de acto administrativo de autoridad competente, para la vigencia se reportan: Jardín Botánico como Centro de Ciencia y CIDT como centro de innovación y productividad.
- ✓ Personal vinculado a actividades de investigación (grupos de investigación): se reporta total de grupos de investigación por categoría, y el número de docentes vinculados en cada uno.
 - No reconocidos 12.
 - Categoría A1.
 - Categoría A.
 - Categoría B.
 - Categoría C (-2).
 - Categoría D (-2).

El Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión informa que la nueva calificación de Grupos de Investigación por parte del MinCultura se realizará en las próximas semanas, esta será para la presente vigencia 2025.

- ✓ Actividades de investigación por área del conocimiento: Se reportan las investigaciones que tiene la universidad por área de conocimiento. De acuerdo al reporte las áreas de conocimiento que reporta más investigaciones es INGENIERÍAS Y ARQUITECTURA y CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICAS

Terminada la presentación el Rector somete a aprobación el informe de Rendición Anual de Cuentas.

El Rector somete a aprobación el informe de Rendición Anual de Cuentas vigencia 2024 a presentarse a la Contraloría General de la República, siendo éste aprobado por los integrantes el Rector y los integrantes del Comité que asistieron.

f) Proposiciones y varios

Acta de Reunión No: 02
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	8 de 9

La Directora de Control Interno informa que la auditoría financiera de la CGR avanza sin novedades, hasta la fecha han solicitado 170 expedientes contractuales, relacionado con contratos de prestación de servicios, obras, compras y especialmente contratación de licenciamiento, Software y tecnológicos sin embargo, para el próximo Comité se socializará de manera más detallada en un punto de la agenda.

Anexos:

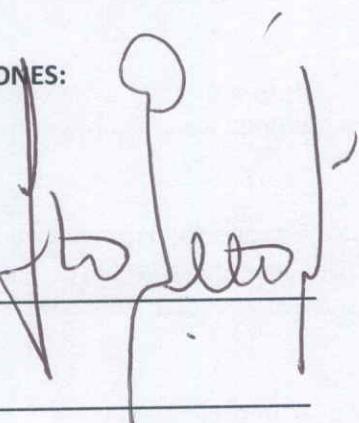
- Agenda CICI No. 02_2025.
- Listado de asistencia (Fecha: 10-03-2025).
- Presentación RCA_CICI_2023 vs 2024.

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 08-2024> Charla de orientación al Comité Institucional de Control Interno, sobre la Ley 1952 de 2019.	Oficina de Control Interno	Sin determinar fecha
<Acta 12-2024> Realizar ajustes a la Consulta ciudadana y llevar a cabo una prueba piloto sobre la misma	Equipo de Gestión de Riesgos	Sin determinar fecha
<Acta 02/2025> Remitir a través del SIRECI la RCA y publicar en la página web	Oficina de Control Interno	16/03/2025
<Acta 02/2025> Realizar mesa de trabajo y se revise la información a reportar en el formulario F52.12: OFERTA DE SERVICIOS DE EXTENSIÓN, con el fin de aclarar y mejorar el reporte de acuerdo a lo requerido por el ente de control	Vicerrectoría Administrativa y Financiera Vicerrectoría Investigaciones, Innovación y Extensión	Sin determinar fecha

OBSERVACIONES:

FIRMAS:





Acta de Reunión No: 02
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	9 de 9

DEPENDENCIA/FACULTAD/OEC: CONTROL INTERNO

REGISTRO DE ASISTENCIA

REGISTRO DE ASISTENCIA

FECHA: 10/03/2025

FECHA:

Código	000 - F04
Version	8
Fecha	2023-02-13
Página	1 de 1

A: Administrativo D: Docente Eg: Egresado
E: Estudiante O: Otro

NOMBRE	DEPENDENCIA/PROGRAMA ACADÉMICO/OEC	TELÉFONO	E-MAIL	E: Estudiante	O: Otro	Firma
ROL	Ego					
Dra. Rosario Vazquez	coordinaciones	30388555 ext 200	rosario.vazquez@oec.edu.co	A	D	
Wilson Alvaro G.	VICERECO	3137111100	W.alvaro@oec.edu.co	E		X
Luis Fernando J.	RECTORIA	3144111140	lfernando@oec.edu.co			
Mauricio Holguin Lanchón	VIE	3161117433	maulholguin@oec.edu.co	X	X	
Sofia Kellermann	Secretaria		s.kellermann@oec.edu.co			
Maria Jose Velez A.	Sec G.I.	3165330996	marijosevelez@oec.edu.co			
Francisco Aduriz	Planes de Estudio	326963949	f.aduriz@oec.edu.co	X		
Delany Ramirez	Planeación IAE	3137345	delaney@oec.edu.co	X		
Mo. Valentino Gonzalez	VIE	4532	movalentino@oec.edu.co	X		
Zenaidra Yamile Cadena	Control Interno	7101	zenaidra.cadena@oec.edu.co	X		
Juan Jose Chiriboga	OCI	3182110000	jchiriboga@oec.edu.co	X		
Diego Alejandro Correa	OCE	7137	dcorrea@oec.edu.co	X		
Ramona Lopez	OCE	7187	ramona.lopez@oec.edu.co	X		
Enri Aguirre Torras	OCE	7187	e.aguirre@oec.edu.co	X		

La Universidad Tecnológica de Pereira, en cumplimiento a la ley 1581 de octubre 17 de 2012 sobre protección de datos personales, informa que los datos incluidos y recolectados a través de esta lista de asistencia serán custodiados y utilizados exclusivamente para el cumplimiento de su misión; de igual manera el registro multimedia que se obtenga del presente evento o reunión podrá ser utilizado con fines institucionales, autorizando a realizar el tratamiento de sus datos con la firma de la ønsca.

Para más información consultar la directriz de protección de datos personales en la página: <https://www.otp.edu.co/etiquetacalidad/sin-categoria/7286/manual-de-diretriz>